

Comunicado ante la situación generada por el COVID19

A día de hoy estamos viviendo una situación excepcional sin precedentes, cuya superación supone un gran reto en todos los ámbitos humanos, políticos y socioeconómicos.

Somos conscientes de que recuperar la actividad en la vida cotidiana requerirá de grandes esfuerzos y necesarios ajustes en esos ámbitos. Desde la FAPee (Federación de Asociaciones de Psicomotricistas del Estado Español) queremos hacer la siguiente declaración:

1. En primer lugar, queremos manifestar nuestra solidaridad y apoyo a las personas que se están viendo afectadas en propia carne o en la de sus familiares por esta pandemia, y por las consecuencias de la crisis sanitaria y económica que está generando.
2. Agradecemos de corazón la labor de todas y cada una de las personas y colectivos que, desde su hacer diario, sostienen y permiten la continuidad de la vida. Una de las consecuencias de esta situación, ha sido poner en evidencia la importancia de los cuidados y la función primordial de todos estos sectores en el funcionamiento de la sociedad, especialmente de los menos reconocidos.
3. Las niñas y niños más pequeños nos han dejado claro que para poder crecer fuertes y en seguridad, necesitan del sostén y de la continuidad de las relaciones con sus figuras primordiales de apego. También hemos sido testigos de cómo la sociedad, en general, desconoce las necesidades más profundas de la infancia en cuanto a su crecimiento, proceso común, pero de desarrollo individual
4. Reconocemos que ha sido necesario desarrollar iniciativas de atención sostenidas en los únicos medios posibles durante el estado de alarma, los telemáticos, para dar continuidad y evitar la ruptura del vínculo educativo o terapéutico, iniciativas que también están siendo importantes para muchas familias en este periodo, y un esfuerzo considerable para gran parte de profesionales.
5. El reconocimiento de esta utilidad no quiere decir que, como psicomotricistas, validemos los medios telemáticos para sustituir totalmente nuestro abordaje, un abordaje basado en una relación, cuyo objeto es la expresividad motriz de niñas y niños o personas con las que trabajemos; cuyo medio es un espacio con un dispositivo y unos materiales; y cuyo mediador es nuestra presencia, también con nuestra propia expresividad. Todo esto ni cabe ni lo vamos a meter en una pantalla.
6. Corresponde a las autoridades determinar las medidas de protección adecuadas en las diversas circunstancias para garantizar la seguridad; medidas que permitirán o no la

continuidad de las intervenciones educativas y terapéuticas en función de las características de las mismas.

8. La psicomotricidad educativa y terapéutica es una intervención que, más allá de lo corporal, aborda esencialmente la relación; que parte de una concepción global del niño y del sujeto en general. Es una práctica en la que, a partir del movimiento, entendido como la expresión del ser y el estar, establecemos una relación tónico-emocional de seguridad y de reconocimiento, que es la base para la expresión del ser, la construcción de la identidad y el desarrollo de sus capacidades en un proceso de autonomía creciente.

De cara al futuro durante el período de desescalada, consideramos primordial mantener las características y condiciones del marco educativo y terapéutico que permiten la intervención y, a la vez, hacen posible la transformación y el cambio, de tal manera que la relación corporal, el contacto, la mirada, la expresividad motriz y la disponibilidad del educador o terapeuta no desaparezcan tras la pantalla, la mascarilla o la distancia. Y con ellas desaparezcan también los procesos educativos y terapéuticos.

Mayo de 2020